

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

14065 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se somete a información pública la solicitud de modificación sustancial, por prórroga del plazo concesional, con ampliación de superficie, de concesión administrativa.*

Con fecha de 11 de junio de 2024, y posteriores subsanaciones, fue presentada por Exolum Corporation, S.A., solicitud de modificación sustancial por prórroga de plazo, con ampliación de superficie, de la concesión administrativa, de su titularidad, con destino a "Enlace de tuberías de CLH con el Puerto de Escombreras".

Instruido el expediente y realizada la confrontación previa del proyecto, se somete este a trámite de información pública por un plazo de Veinte (20) Días, según lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Lo que se hace público para que, en el plazo antes citado, contado a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado el correspondiente expediente en las Dependencias de la División de Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Plaza de Héroes de Cavite s/n., en horario de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Cartagena, 6 de abril de 2025.- El Director General, José María Gómez Fuster.

ID: A250016605-1